

ACTA NO. 20
Sesión Extraordinaria
20 de agosto del 2019

En Huejúcar, Jalisco, siendo las 17:14 (Diecisiete horas, catorce minutos), del día 20 de Agosto del 2019, se reunieron en la Sala del H. Ayuntamiento de esta presidencia Municipal, los C. C. Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Municipal y los regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2018 – 2021, para celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria de cabildo, correspondiente a esta administración 2018 – 2021, la cual se llevó a cabo bajo el siguiente;

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la Décima Sexta sesión ordinaria de Cabildo.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso Autorización de las tablas de valores para el ejercicio Fiscal 2020.
- 5.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020.
- 6.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación, para declarar la explanada de la Presidencia Municipal, como Recinto Oficial para la sesión solemne de cabildo con motivo del Primer Informe de Gobierno Municipal.
- 7.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación, el gasto que se genere del Primer Informe de Gobierno Municipal.
- 8.- Análisis, Discusión en su caso Aprobación del Presupuesto de la Construcción de Puente Peatonal en la Comunidad de El Álamo.
- 9.- Análisis, Discusión en su caso Aprobación del Patronato de la Feria Regional Huejúcar 2019.
- 10.- Análisis, Discusión en su caso Aprobación del Presupuesto de la Feria Regional Huejúcar 2019.
- 11.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1.- Lista de asistencia y quórum legal. -----**
Tome lista de asistencia, la cual se realiza estando diez Regidores Propietarios que integran el H. Ayuntamiento administración 2018 – 2021.
- 1.- Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Municipal.
 - 2.- María Guadalupe Landeros Hernández, Síndico Municipal
- LOS REGIDORES**
- 3.- Ma. Del Rosario Flores Adame
 - 4.- Álvaro Díaz Díaz
 - 5.- Sofía Román López
 - 6.- Miguel Esparza Flores
 - 7.- María de los Ángeles Esparza Márquez
 - 8.- Cesar Alejandro López Ortega
 - 9.- Eustolia Trujillo Villa
 - 10.- Juan Reyes Flores

José Antonio Ruiz Meza (Notificó su Ausencia)

Con 10 (diez) Regidores presentes, existe quórum legal, señora Presidente se declara abierta la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen.

2.- Aprobación del orden del día. -----

Se dio lectura al Orden del día, es sometido a consideración de los regidores, y se aprueba por unanimidad de los Regidores presentes. -----

3.- Lectura y aprobación del acta de la Décima Sexta sesión ordinaria de Cabildo.-----

El secretario del Ayuntamiento Ing. José Manuel Trujillo Salas, solicita a los presentes la dispensa de la lectura de la Acta Número 19, toda vez que fue entregada previamente a los integrantes del pleno del Ayuntamiento, la Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, entrega un oficio para integrarlo en esta acta, **se aprueba por unanimidad** la dispensa en mención y es firmada el acta No. 19.-----

20 DE AGOSTO DE 2019

C. ARCELIA DIAZ MARQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUEJÚCAR, JALISCO.

CON AT'N. H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Por este conducto y de la manera más atenta me dirijo a Ustedes, con el propósito de enviarles un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho el presente para hacerles de su conocimiento algunas inquietudes que me surgieron con motivo de algunos puntos que expuse y que le solicite al secretario que los incluyera textualmente en el cuerpo del acta número 19 de fecha 12 de agosto de 2019 y que al leerla veo que no aparecen, en el mismo tenor estoy presentando dichas observaciones en este escrito para que se incluyan en el cuerpo del acta del día de hoy, lo anterior con fundamento en el Artículo 33 y 50 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

A).- Como todos sabemos se avecina la Feria Regional Huejúcar en su edición 2019, y me he percatado que los supuestos integrantes del Patronato están disponiendo, acordando y vendiendo lugares y espacios públicos para realizar eventos o instalar algún puesto de los famosos despendios de ollitas, lugar de comida, etc.

Por lo anterior:

1.- Solicito nos expliquen a este H. Ayuntamiento quien autorizo a estas personas y como es que están realizando estas actividades si aún no se ha propuesto y aprobado por este H. Ayuntamiento a los integrantes del Patronato de la Feria para este año 2019, por lo que están incurriendo en una ilegalidad.

B).- Nos están convocando para una sesión extraordinaria de fecha 20 de agosto del 2019, en los puntos 9 y 10 del orden del día, para aprobar el patronato de la Feria Regional de Huejúcar 2019 y aprobación del presupuesto de la misma.

Por lo anterior:

1.- Solicito estén presentes todos los integrantes del patronato de la Feria Regional de Huejúcar 2019, para tomarles la protesta de ley y que cada uno de los integrantes nos explique de las encomiendas que les van asignar durante el marco de la Feria, ya sean deportivas, culturales o artísticas.

2.- Solicito se muestre un proyecto de posibles ingresos y egresos de la Feria Regional de Huejúcar edición 2019 para poder aprobar dicho presupuesto.

3.- Pido que no existan favores políticos en la asignación de los puestos o puntos de venta de comida, ollitas o bares.

4.- Solicito se integre una comisión de transparencia y/o contraloría con un Regidor de cada Fracción para estar al pendiente de los ingresos y egresos que se tengan antes, durante y después de la Feria, asimismo pido que dicha comisión esté presente en la asignación o designación de los puestos de ollitas o comidas.

Para dejar constancia de mi solicitud, pido que sea incluido el contenido total de este documento en el acta de la sesión del día de hoy de este Ayuntamiento.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



LIC. MARIA DE LOS ANGELES ESPARZA MARQUEZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUEJÚCAR, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

C.c.p. Ing. José Manuel Trujillo Salas, Secretario General del H. Ayuntamiento.
C.c.p. Archivo personal.

4.- Análisis, discusión y en su caso Autorización de las tablas de valores para el ejercicio Fiscal 2020.

En uso de la voz, la Presidente Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita al pleno del H. Ayuntamiento la Autorización de las tablas de valores para el ejercicio Fiscal 2020, el director de Catastro Lic. Moisés Ávila del Real, expone al Pleno del H. Ayuntamiento la iniciativa de las tablas de valores, para el ejercicio Fiscal 2020, considerándose el incremento en Urbano del 2% (Dos), Rústico 10% (Diez) y en la construcción 15% (Quince); se somete a consideración de los Regidores y después de haber tratado, analizado y discutido el punto ampliamente, se **aprueba y se Autoriza por mayoría** de votos, la iniciativa presentada de las tablas de valores para el ejercicio Fiscal 2020, la Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, menciona, los aumentos a las Tablas de Valores, deben ser acordes a la inflación (aproximadamente 5% (Cinco)) esto impacta en el cobro del impuesto predial y traslados de dominio. Si bien, hay que cobrar impuestos, debe también no afectarse a la población, sobre todo cuando por parte del gobierno municipal no se genera empleo ni desarrollo.-----

5.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020.

En uso de la voz, la Presidente Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita al pleno del H. Ayuntamiento la aprobación de la iniciativa de la ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020, expone el incremento general del 4.1%, (Cuatro punto un) en base a la inflación anual, se somete a consideración de cada uno de los Regidores presentes y después de haber tratado, analizado y discutido el punto ampliamente, se **Aprueba por mayoría** de votos de 9 (Nueve), a Favor, los C. C. Arcelia Díaz Márquez, Presidente Municipal, María Guadalupe Landeros Hernández, Síndico Municipal, de los regidores, Ma. Del Rosario Flores Adame, Álvaro Díaz Díaz, Sofía Román López, Miguel Esparza Flores, Cesar Alejandro López Ortega, Eustolia Trujillo Villa, Juan Reyes Flores y 1 (Un) voto en contra de María de los Ángeles Esparza Márquez, para que sea enviada al Congreso del Estado de Jalisco y se ponga a su consideración para la aprobación definitiva dicha Ley.-----

6.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación, para declarar la explanada de la Presidencia Municipal, como Recinto Oficial para la sesión solemne de cabildo con motivo del Primer Informe de Gobierno Municipal.

A efecto de dar cumplimiento en lo establecido en los Artículos 47 Fracción VIII de la ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito solicitar al Pleno, se declare la Explanada de la Presidencia Municipal como recinto oficial, para la Sesión Solemne de Cabildo, para rendir el Primer Informe de Gobierno a las 18:00 horas del día 13 de septiembre del año dos mil diecinueve, después de haber tratado, analizado y discutido el punto ampliamente, se **Aprueba por unanimidad** de los Regidores presentes.

7.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación, el gasto que se genere del Primer Informe de Gobierno Municipal.

En uso de la voz, la Presidente Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita al pleno del H. Ayuntamiento la aprobación, del gasto que se genere del primer informe de gobierno municipal, informa que de la anterior administración se generaba un gasto de \$ 150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M. N.), la presidente solicita únicamente \$ 125,000.00 (Ciento veinticinco mil. Pesos 00/100 M. N.), el Regidor Prof. Juan Reyes Flores, solicita que le baje en los gastos de esta naturaleza, hacer lo posible, tenemos un gobierno austero, de los pocos recursos que se reúnan adminístralos de la mejor manera, la Presidente; el problema es que si le bajara al precio, necesitaría hacerlo más privado, aquí adentro y sería para menos gente, la Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, yo solicito que me den las cuentas en que se gastó, y se investigue en que se

gastaron anteriormente lo presupuestado para dicho evento, se somete a consideración de los Regidores y después de haber tratado, analizado y discutido el punto ampliamente, se **aprueba y se Autoriza por mayoría** de votos, el gasto que se genere del primer informe de gobierno municipal por \$ 125,000.00 (Ciento veinticinco mil. Pesos 00/100 M. N.), la Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez votó en contra.-----

8.- Análisis, Discusión en su caso Aprobación del Presupuesto de la Construcción de Puente Peatonal en la Comunidad de El Álamo, con recursos del FAIS.

En uso de la voz, la Presidente Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita al pleno del H. Ayuntamiento la aprobación del Presupuesto para la construcción de Puente Peatonal en la Comunidad de El Álamo, por la cantidad de \$ 137,079.08, (Ciento Treinta y siete mil, setenta y nueve pesos 00/100 M. N.), con recursos del FAIS, después de haber tratado, analizado y discutido el punto ampliamente, se **Aprueba por unanimidad** de los Regidores presentes, el presupuesto de \$ 137,079.08, (Ciento Treinta y siete mil, setenta y nueve pesos 00/100 M. N.), con recursos del FAIS, para la construcción de Puente Peatonal en la Comunidad de El Álamo.

9.- Análisis, Discusión en su caso Aprobación del Patronato de la Feria Regional Huejúcar 2019.-----

En uso de la voz la Presidente Municipal solicita al pleno del H. Ayuntamiento la aprobación del Patronato de la Feria Regional Huejúcar 2019, integrado por:

Presidente: Vidal Alejandro Medina Vázquez

Secretario: Oscar Gerardo Elena Montes

Tesorero: Lucía Guadalupe Nava Muro

Vocal: Omar Vázquez Orozco

Vocal: Luis Humberto Villa Díaz

Vocal: María Guadalupe Martínez Ortega

Vocal: Emmanuel Pérez Chávez

Vocal: Reyna Dorita Ordaz Frías

Vocal: Moisés Ávila del Real

Vocal: Víctor López Márquez

Después de su presentación y después de haber tratado, analizado y discutido el punto ampliamente, se **Aprueba por unanimidad** de los Regidores presentes. Acto siguiente la Presidente Arcelia Díaz Márquez, hace la toma de protesta de ley a los integrantes del Patronato de la Feria Regional Huejúcar 2019, bajo los siguientes términos:

Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes, los Reglamentos y acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficientemente el cargo de Patronato de la Feria Regional Huejúcar 2019 que se les ha conferido, observando en todos momentos por el bien y prosperidad del municipio.

Los integrantes del Patronato responden: si, protesto. Y la Presidente, continúa diciendo, si no lo hicieran, que el municipio, el Estado y la Nación se los demande. Y con las anteriores palabras se declara instalado el Patronato de la Feria Regional Huejúcar 2019

10.- Análisis, Discusión en su caso Aprobación del Presupuesto de la Feria Regional Huejúcar 2019.

El Patronato de la Feria Regional Huejúcar 2019, presenta la tesorera del patronato la C. Lucía Guadalupe Nava Muro, explica la propuesta del proyecto de la Feria Regional Huejúcar 2019, que iniciando el 28 de septiembre con la coronación de la reina, al 6 de octubre con el evento de aficionados, todo con un

gasto por \$ 2,944,718.00 (Dos millones, novecientos cuarenta y cuatro mil, setecientos dieciocho pesos 00/100 M. N.), se pretende lograr un ingreso de \$ 1,918,290.00 (Un millón, novecientos dieciocho mil, doscientos noventa pesos 00/100 M. N.), solicitando un subsidio por parte del H. Ayuntamiento de \$ 1,026,428.00 (Un millón, veintiséis mil, cuatrocientos veintiocho pesos 00/100 M. N), la presidente Municipal solicita al pleno del H. Ayuntamiento, después de haber tratado, analizado y discutido el punto ampliamente, se **Aprueba por unanimidad** de los Regidores presentes otorgar un subsidio por \$ 1,026,428.00 (Un millón, veintiséis mil, cuatrocientos veintiocho pesos 00/100 M. N). La Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, pregunta el ¿Por qué se le quito el rodeo de media noche a la parroquia?, Lupita la tesorera del patronato, le contesta, se llegó a un acuerdo con el Señor Cura, de los boletos que ellos vendan, se les dará 50 (Cincuenta) pesos, por cada boleto, se pronostica vender dos mil boletos de entradas, para sacar la ganancia que se sacaba anteriormente, la Regidora, se me hace una falta de respeto, el de haberle quitado el evento del rodeo de media noche, el Regidor Prof. Juan Reyes Flores, menciona, si no se le hubiera tenido atención con el señor cura, se tendría un problema y si por otra parte, no se apoyara a la Iglesia, sería más grande el problema, pero creo que se hizo un buen trabajo, primero hablar con él, llegar a un acuerdo, tratar de ver las razones, por qué si y por qué no, y él estuvo de acuerdo, yo creo que ahí estuvo bien hecho. La Regidora, los invito que hablen con él, otro asunto que me preocupa es la seguridad, ¿Qué propuestas tienen?, el presidente del patronato Vidal Alejandro Medina Vázquez, le responde; yo la veo más tranquila, ya que se cuenta con el apoyo de la policía Estatal, de la Guardia Nacional y de la policía municipal, sería platicar con ellos, solicitar los apoyos y coordinar la seguridad de los eventos.-----

11.- Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la quinta Sesión extraordinaria de cabildo por parte del secretario del Ayuntamiento, Ing. José Manuel Trujillo Salas, siendo las 19:34 (diecinueve horas, treinta y tres minutos) del día 20 de agosto del 2019. -----

DOY FE. -----

C. Arcelia Díaz Márquez
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. José Manuel Trujillo Salas
SECRETARIO GENERAL DEL H.
AYUNTAMIENTO

Lic. María Guadalupe Landeros Hernández
SÍNDICO MUNICIPAL

LOS REGIDORES

C. José Antonio Ruiz Meza

C. Ma. Del Rosario Flores Adame

C. Álvaro Díaz Díaz

C. Sofía Román López

C. Miguel Esparza Flores

Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez

C. Cesar Alejandro López Ortega

Profr. Juan Reyes Flores

C. Eustolia Trujillo Villa